

Corporación Educacional Colegio Saint George

Av. Oriente Nº1145, Los Ángeles, Fono 43 2 369943, sgsla@sgeorgeschool.cl www.sgeorgeschool.cl

ANEXO REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

Con fecha 14 de septiembre de 2022, se establece el ANEXO N°1 al "Reglamento de Evaluación 2022", del Colegio Saint George.

ANEXO N° 1:

En relación al "TITULO III DE LA CALIFICACIÓN, ARTÍCULO Nº16 sobre el NÚMERO DE CALIFICACIONES" se establece el siguiente ajuste para el periodo del Tercer Trimestre del año 2022, solo en el nivel Educativo de Cuarto Año Medio.

Los y las estudiantes de cuarto año medio, para el periodo del Tercer Trimestre del año escolar 2022, podrán ser calificados con un número mínimo de 2 calificaciones y un máximo de 3 calificaciones por asignatura respectivamente. Esta modificación se asocia al contexto actual de pandemia y al descendido tiempo de trabajo pedagógico que presenta el nivel educativo, teniendo como termino de año escolar el 11 de noviembre del 2022 y cierre de los procesos evaluativos al término del mes de octubre. El ajuste generado se asocia a la solicitud pedagógica de los y las docentes del nivel y se justifica a partir de una consulta escrita a estudiantes y/o apoderados de los cursos involucrados.

DISPOSICIÓN FINAL: Las situaciones no previstas en el presente anexo al reglamento de Evaluación y Promoción, las resolverá el Director del Colegio asesorado por su Equipo Directivo y el Consejo de Profesores.

El ajuste se informa a través de los medios oficiales de comunicación que cuenta el establecimiento educacional.